



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LERMA

Tramitándose en este Ayuntamiento expediente de bajas padronales y en virtud de las facultades que me confiere la Ley en materia de empadronamientos y control del padrón del municipio que presido, vistos los artículos 15 y 17 de la Ley 4/1996, de 10 de enero y artículos 54.1, 55, 59, 62 y 72 del Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales, analizadas las circunstancias concurrentes en los afectados, no resultando que en el domicilio en el que están empadronados sea en el que habitan, he resuelto:

1.º – Incoarles expedientes de baja de oficio en el Padrón Municipal de Habitantes de Lerma, advirtiéndoles expresamente que de verificarse la baja de oficio, esta conllevara su baja en el censo electoral de nuestro municipio.

A tal efecto y al objeto de cumplir el trámite de audiencia se procede a practicar información pública mediante anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial, durante el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio, al objeto de que durante dicho plazo puedan manifestar cuanto estimen pertinente al respecto ante esta Alcaldía.

<i>Nombre</i>	<i>Apellidos</i>	<i>Pasaporte/NIF</i>	<i>Nacionalidad</i>
LAAJOUN	ABDELAZIZ	X07172839J	MARRUECOS
LEILA MARIA	DE OLIVEIRA	CX201671	BRASIL
LUANA DEYSY	ARAUJO	CW15045	BRASIL
LUCIA VERNECK	ANDRADE DUERIA	CT553916	BRASIL
LUIS DIEGO	GALLO GARCIA	3775938	PERU
JESSICA	GONCALVES ARAUJO	CV563470	BRASIL
MAHANA DA CUNHA	SAIBRO ANHANHA	CM256516	BRASIL
SIHASASSIS DA CUNHA	SAIBRO ANHANHA	CM256517	BRASIL
TAHIRAN ISRAEL DA CUNHA	SAIBRO ANHANHA	CM256518	BRASIL
M.ª IZABEL DA CUNHA	AHANHA	CS324079	BRASIL
EDUARDO MORINI	GASSA DE ALBURQUERQUE	CS256191	BRASIL
LATIFA	ALIOUI	M758746	MARRUECOS
MOHAMED SALEM	BAIDAR	R703309	MARRUECOS
ALI	MAAZIZI	U228566	MARRUECOS
ARNALDO ANDRES	LUGO MAIDANA	261212	PARAGUAY
ELISANGELA MARIA	PEREIRA GASSA	C0943412	BRASIL
MAURO LUCIO	SANTIAGO COSTA	CH377199	BRASIL
MARIA CLARA	GONCALVES CARVALHO	CW847231	BRASIL
HAMMOU	OUKOURRIS	R415840	MARRUECOS

Lerma, a 20 de junio de 2012.

El Alcalde,
José Barrasa Moreno